

36651 - El momento par el udhiyah (sacrificio)

Pregunta

¿Cuál es el momento en el que debe realizarse el sacrificio?

Respuesta detallada

El momento para el ofrecimiento del sacrificio comienza después de la plegaria de Eid al-Adha y finaliza cuando el sol se pone el decimotercer día de Dhu'l-Hiyyah. Entonces son cuatro días: el día de Eid al-Adha y los tres días sucesivos.

Es mejor apresurarse para ofrecer el sacrificio después de la plegaria de Eid, como el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) solía hacerlo, luego lo primero que comía en el día de Eid era carne de su sacrificio.

Ahmad (22475) narró de Buraydah (que Allah esté complacido con él) dijo: El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) no salía el día de (Eid) al-Fitr hasta haber comido, y no comía el día de (Eid) al-Adha hasta regresar, y entonces comía parte de su sacrificio.

Al-Zayla'i narró en Nasb al-Raayah (2/221) que Ibn al-Qattaan lo clasificó como sahih.

'Ali ibn Abi Taalib (que Allah tenga piedad de él) dijo: "Los días del sacrificio son el Día del Sacrificio (yawm al-nahr) y los tres días sucesivos". Ésta es la opinión del imán del pueblo de Basra, al-Hasan; el imán del pueblo de la Meca, 'Ata' ibn Abi Rabaah; imán del pueblo de Siria, al-Awzaa'i; y el imán de los fuqaha' del hadiz, al-Shaafi'i (que Allah tenga piedad de él). También fue la opinión favorecida por Ibn al-Mundhir. Se especifican los tres días porque son los tres días de Mina, los días del apedreamiento (del yamarat) y el día de al-Tashriq. Está prohibido ayunar durante estos días. Se narró a través de dos isnads, uno respalda al otro, que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) dijo: "Todo Mina es el lugar para el sacrificio, y los días de al-tashreeq son los días del sacrificio".
Fin de cita.

El hadiz fue clasificado como sahih por al-Albaani in al-Silsilah al-Sahihah, 2476.

El Sheik Ibn 'Uzaymin dijo en Ahkaam al-Udhiyah, con respecto al momento para ofrecer el sacrificio:

Es desde después de la plegaria de Eid el día del Sacrificio hasta que se pone el sol el último día de al-tashreeq, que es el decimotercer día de Dhu'l-Hiyyah. Entonces hay tres días de sacrificio: el día de Eid después de la plegaria, y los tres días siguientes. El sacrificio no será válido para aquel que realice el sacrificio antes de que finalice la plegaria de Eid, o después de la puesta del sol del decimotercer día...pero si tiene una justificación por retrasarla hasta después de los días de al-tashreeq, como en el caso de que el animal haya huido sin que él haya sido negligente, y no lo encuentra hasta después de que terminado el momento, o si se lo delega a alguien y esta persona lo olvida hasta que termina el momento, entonces no hay nada de malo en ofrecer el sacrificio después de que el momento haya terminado, porque hay un justificativo, por analogía el hecho de que uno se duerma y se pierda u olvida una plegaria ésta debe ser ofrecida ni bien se despierte o cuando lo recuerde.

Está permitido ofrecer el sacrificio durante ese momento por la noche o el día, pero es mejor durante el día, u el día de Eid después de los dos jutbahs es el mejor momento. Cada día es mejor que el siguiente, porque ésto es apresurarse para realizar algo bueno. Fin de cita.

En Fataawa al-Laynah al-Daa'imah (11/406) dice:

Los días del sacrificio para los peregrinos que realizan el qiraan o el tamattu', y para ofrecer el sacrificio (udhiyah) son cuatro: el día de Eid y los tres días sucesivos. El momento para el sacrificio finaliza cuando el sol se pone en el cuarto día, según la opinión de los expertos más firme. Fin de cita.